

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22336 BARCELONA

EDICTO

M. José Hompanera González, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 243/2018-C

NIG: 0801947120188002485

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 27/03/18

Clase de concurso, voluntario

Entidad de concurso. Promociones Jardín 2003, S.L, con CIF B63196281, con domicilio en Calle Química, 9-11, 08740 Sant Andreu de la Barca.

Barcelona, 27 de marzo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180025591-1